VINCI COMPASS

Estados Financieros

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	30.09.2025 MUSD	31.12.2024 MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	35	35
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	1.511	927
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		**1.546**	**962**
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		**-**	**-**
Total activos		**1.546**	**962**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	3	2
Remuneraciones Sociedad Administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		**3**	**2**
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	30.09.2025 MUSD	31.12.2024 MUSD
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		2.862	2.747
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(1.787)	(1.407)
Resultado del ejercicio		468	(380)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		**1.543**	**960**
Total Pasivos		**1.546**	**962**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	30.09.2025 MUSD	30.09.2024 MUSD	01.07.2025 al 30.09.2025 MUSD	01.07.2024 al 30.09.2024 MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por Dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	451	(134)	130	44
Resultado en venta de instrumentos financieros		23	(56)	23	(8)
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	(1)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**474**	**(190)**	**153**	**35**
Gastos					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(2)	(3)	(1)	-
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	32	(4)	(4)	(1)	(1)
Total gastos de operación		**(6)**	**(7)**	**(2)**	**(1)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**468**	**(197)**	**151**	**34**
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		468	(197)	151	34
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		**468**	**(197)**	**151**	**34**
Otros resultados integrales					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		**-**	**-**	**-**	**-**
Total resultado integral		**468**	**(197)**	**151**	**34**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2025	2.747	-	-	-	-	-	(1.787)	-	-	960
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**2.747**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.787)**	**-**	**-**	**960**
Aportes	225	-	-	-	-	-	-	-	-	225
Repartos de patrimonio	(110)	-	-	-	-	-	-	-	-	(110)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	468	-	468
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.09.2025	**2.862**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.787)**	**468**	**-**	**1.543**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2024	2.680	-	-	-	-	-	(1.396)	-	(11)	1.273
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**2.680**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.396)**	**-**	**(11)**	**1.273**
Aportes	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Repartos de patrimonio	(319)	-	-	-	-	-	-	-	-	(319)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(11)	-	-	(11)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(197)	-	(197)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	11	11
Saldo final al 30.09.2024	**2.362**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.407)**	**(197)**	**-**	**758**

Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	30.09.2025 MUSD	30.09.2024 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(190)	-
Venta de activos financieros		80	345
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(5)	(7)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(115)**	**338**
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**	**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		225	1
Repartos de patrimonio		(110)	(319)
Repartos de dividendos		-	(11)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**115**	**(329)**
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		-	9
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		35	32
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**35**	**41**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado "Compass Latam Equity Fondo de Inversión" (el "Fondo"), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora" o "Sociedad Administradora").

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es https://latam.vincicompass.com/es/chile/.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Compass Group Chile SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Compass Group Chile SpA, el cual detenta un 99,9998% de su capital social. Por último, el controlador final de Compass Group Chile SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

Nota 1 Información general, continuación

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora:

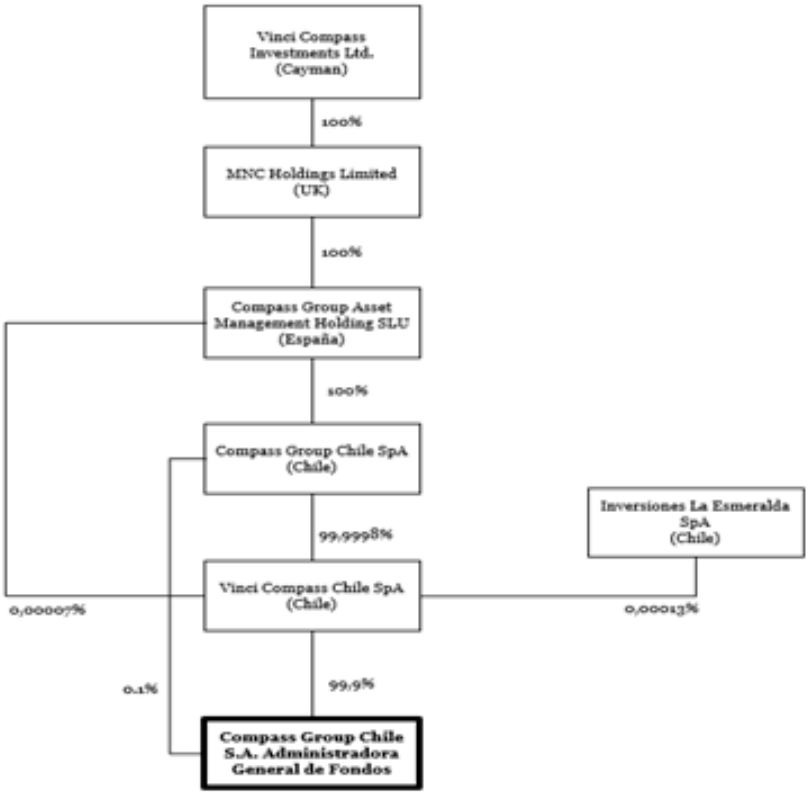

El objetivo del Fondo será invertir al menos el 90% de su activo en cuotas del fondo mutuo extranjero denominado "Latin American Equity Fund" (el "Fondo Extranjero"), el cual tiene por objeto invertir al menos las dos terceras partes de sus recursos en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos, por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos y/o sean controlados por emisores latinoamericanos. El Fondo Extranjero es un fondo de la sociedad de inversiones de capital variable constituida en Luxemburgo (SICAV) denominada "Ninety One Global Strategy Fund", la cual es administrada por la sociedad denominada "Ninety One Luxembourg S.A.". Esta última sociedad designó a Compass Group LLC, una sociedad relacionada a la Administradora, como el sub-administrador (sub-investment manager) del Fondo Extranjero.

En virtud de lo anterior, la inversión del Fondo en el Fondo Extranjero se regirá por lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley, que establece los requisitos para invertir en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 29 de septiembre de 2017 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez con fecha 14 de marzo de 2023.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El fondo inicio operaciones con fecha 23 de noviembre de 2017.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICGLEA-E y CFICGLEB-E, que corresponden a las series

Nota 1 Información general, continuación

A y B respectivamente. Por otra parte, también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-CGLEAE y CFI-CGLEBE que corresponden a las series A y B respectivamente Adicionalmente, el fondo tiene cuotas de la serie CG que no cotizan en bolsa.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el Fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio con fecha 20 de noviembre de 2025.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de septiembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

	$	$	$
Fecha	30.09.2025	31.12.2024	30.09.2024
USD	962,39	996,46	897,68
UF	39.485,65	38.416,69	37.910,42

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2025:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2025, no tuvo impacto para el Fondo.

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

(2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

(1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

(2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;

(3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

(4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;

(5) Las razones para las ventas de activos; y

(6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30.09.2025	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	1.511	-	1.511
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	**-**	**1.511**	**-**	**1.511**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	927	-	927
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	**-**	**927**	**-**	**927**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Compass Latam Equity Fondo de Inversión, valoriza de la siguiente manera sus activos financieros:

(a) Instrumentos de Deuda Nacional: Se valoriza a una tasa de mercado proporcionada por un proveedor de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra del instrumento.

(b) Instrumentos de Deuda Extranjeros: Se valoriza a una tasa bid proporcionada por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. En caso de que este servicio no pueda proporcionar una tasa para el instrumento, se utilizará la tasa de compra de este.

(c) Forwards: en el caso de forwards, éstos se valorizan a precio de mercado, tomando como referencia el precio de mercado que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerando el cierre de mercado en dólares, éstos se valorizan al tipo de cambio observado del día, informado por el Banco Central de Chile. Para los forwards en otra moneda, éstos se valorizan al tipo de cambio spot informado por un proveedor internacional de precios, reconocido en el mercado. Este tipo de valorización se dio hasta el 30 de septiembre de 2012, ya que a partir de octubre de 2012 los contratos de Forward de monedas

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

se comenzaron a valorizar a precio de mercado, tomando como referencia el precio al que podría suscribirse un nuevo contrato al mismo plazo de vencimiento considerado al cierre de mercado.

(d) Fondos mutuos: considerando el último valor cuota publicado del fondo mutuo en la Comisión para el Mercado Financiero.

(e) Cuotas de Fondos de Inversión: Considerando el último valor cuota publicado del Fondo de inversión público en la Comisión para el Mercado Financiero, cuando es privado el valor cuota emitido por la AGF Administradora.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiero un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contracturales y a las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intensión de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. Los dividendos devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero, sin perjuicio de lo cual, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que los pagos de los dividendos correspondientes a las Cuotas de su propiedad sean efectuados en Cuotas del Fondo, representativas de una

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo, a través de los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo.

Beneficio Tributario

La Administradora podrá inscribir una o más series de cuotas del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago y para efectos que éstas puedan acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el e Reglamento Interno.

La Administradora mantendrá en su página web, de manera permanente y actualizada, un listado de las series del Fondo que se encuentren inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y si cuentan o no con market maker.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo N°81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior.”

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2025, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 14 de marzo de 2023 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web https://latam.vincicompass.com/.

Para efectos de materializar el objetivo, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas del Fondo Extranjero.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

1. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;

2. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas; y

3. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Los instrumentos en los que invierta el Fondo podrán no contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá indirectamente sus inversiones, corresponderá mayoritariamente a los mercados de capitalización latinoamericanos a través de la inversión en el Fondo Extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente número.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares”), y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del presente Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo no tendrán un límite de duración. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Salvo por la inversión en las cuotas del Fondo Extranjero, el Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión en el Fondo Extranjero en instrumentos de capitalización emitidos por emisores latinoamericanos o por emisores cuyos activos u operaciones se encuentren o sean desarrollados de manera significativa en países latinoamericanos y/o sean controlados por emisores latinoamericanos.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

1. Cuotas del Fondo Extranjero: 100%.

2. Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 10%

3.Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 10%

4. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las cuotas del Fondo Extranjero indicado en el numeral 1) de la enumeración anterior. Por ello, el 10% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en el límite anterior, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Los límites indicados en el presente número TRES no se aplicarán durante los 30 días siguientes a una suscripción y pago de Cuotas que representen más del 5% del total de Cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha. Dicha excepción será aplicable por el mismo lapso de tiempo, cuando se realice una solicitud de rescate por el porcentaje indicado.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos aquellos indicados en los numerales siguientes: 10%.

(2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: 10%.

(3) Cuotas del Fondo Extranjero: 100%.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades nacionales pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 10% del activo total del Fondo.

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

No se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y préstamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).
- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

6.1 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

cartera por el Fondo.

a) Riesgo de Precio

(i) Definición: Se refiere a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

(ii) Exposición: El riesgo de precio de Compass Latam Equity es medido principalmente mediante el cálculo de la volatilidad ex ante y ex post. El fondo presentaba una volatilidad ex-ante equivalente a 21,63% y ex-post 19,06%.

(iii) Mitigación: El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. El Fondo se encuentra invertido solo en cuotas del fondo extranjero. Al respecto, se administra su exposición al riesgo de precio, analizando diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución del valor cuota del fondo extranjero en el que invierte.

Por su parte, el Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión del Fondo Extranjero en instrumentos de capitalización, según lo indicado en el objeto del Fondo.

b) Riesgo Cambiario

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio

(ii) Exposición: La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. El Fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados. El fondo extranjero en que se invierte podría tener exposición a monedas locales, la cual se monitorea a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

c) Riesgo de Tasa de Interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

d) Análisis de Sensibilidad

Sobre el 100% del Fondo está invertido en el fondo mutuo extranjero “Investec Global Strategy Fund - Latin American Equity Fund”, el cual tiene como objetivo invertir según lo descrito en Nota 1, la sensibilidad frente a cambios del 1% en el valor de este fondo impacta directamente proporcional y en porcentajes de similar magnitud en el valor cuota del Fondo. Con respecto al riesgo de tipo de cambio, no existe ya que el fondo se encuentra en la misma moneda que el fondo extranjero.

6.2 Riesgo de Crédito

(i) Definición Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición El Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, por lo tanto, no está expuesto al riesgo de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

tasa de crédito.

6.3 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Exposición: El 100% de la cartera de inversiones del Fondo está conformada por cuotas del fondo extranjero, consideradas líquidas, por cuanto los plazos de éstos para liquidar rescates no superan al plazo de pago de rescates establecido por este Fondo en su reglamento interno (no mayor a 15 días). Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 2,29% en instrumentos de alta liquidez, considerando además las cantidades mantenidas en caja y bancos.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos un 0,01% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, (ii) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y (iii) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas y el pago de beneficios.

(iii) Mitigación: Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que, en un mismo día, un Aportante del Fondo solicite uno o varios rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo de 90 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate.

6.4 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos de exposición a límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

b) Controles:

· En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

· Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.

· El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

· Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

· La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

· Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.

· Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.

· Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

· La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.

· Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.

· Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.5 Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

6.6 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	2.862	68
Resultados acumulados	(1.787)	(42)
Resultados del ejercicio	468	11
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	**1.543**	**37**

Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Latam Equity	10.01.25 – 10.01.26	10.000,00	809.359

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

	30.09.2025	31.12.2024
Conceptos	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	35	35
Banco en Pesos	-	-
Total	**35**	**35**

Saldo corresponde a cuenta bancaria en USD mantenidas en los Bancos de Security y BNP.

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	30.09.2025	31.12.2024
Conceptos	MUSD	MUSD
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de Fondos Mutuos	1.511	927
Títulos de deuda		
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	**1.511**	**927**
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	**-**	**-**
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	**-**	**-**
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**1.511**	**927**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

	30.09.2025	30.09.2024
Conceptos	MUSD	MUSD
Resultados realizados	23	(56)
Resultados no realizados	451	(134)
Total ganancias netas	**474**	**(190)**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

	30.09.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	MUSD	MUSD	MUSD	%	MUSD	MUSD	MUSD	%
Títulos de Renta Variable								
Cuotas de fondos mutuos	-	1.511	1.511	97,7361	-	927	927	96,3617
Subtotal	**-**	**1.511**	**1.511**	**97,7361**	**-**	**927**	**927**	**96,3617**
Títulos de Deuda								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**1.511**	**1.511**	**97,7361**	**-**	**927**	**927**	**96,3617**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	30.09.2025	31.12.2024
Movimientos	MUSD	MUSD
Saldo inicial	927	1.255
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	190	390
Ventas	(57)	(401)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	451	(317)
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	**1.511**	**927**
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	**1.511**	**927**

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldo en el rubro inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

	30.09.2025	31.12.2024
Conceptos	MUSD	MUSD
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	3	2
Total	**3**	**2**

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días)

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 30.09.2025

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**3**	**-**	**3**

Detalle al 31.12.2024

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría externa	76.923.871-9	Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**2**	**-**	**2**

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene Remuneraciones Sociedad Administradora.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otras cuentas y documentos por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otras cuentas y documentos por pagar.

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Al 30 de septiembre de 2025, los valores cuota de las series del Fondo son: USD 0,9527 para la serie A y USD 0,9917 para la serie B. (Al 31 de diciembre de 2024, lo valores cuota de las series del Fondo son: USD 0,6535 para la serie A y USD 0,6777 para la serie B.)

No existen derechos, privilegios y/o restricciones diferentes al perfil de aportantes requeridos por cada serie.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2025	-	266.331	266.331	266.331

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	290.111	290.111	290.111
Emisiones del período	-	3.107	3.107	3.107
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(26.887)	(26.887)	(26.887)
Saldo al cierre 30.09.2025	**-**	**266.331**	**266.331**	**266.331**

(*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2025	-	1.300.358	1.300.358	1.300.358

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	1.136.851	1.136.851	1.136.851
Emisiones del período	-	254.993	254.993	254.993
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(91.486)	(91.486)	(91.486)
Saldo al cierre 30.09.2025	**-**	**1.300.358**	**1.300.358**	**1.300.358**

(*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	290.111	290.111	290.111

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	691.634	691.634	691.634
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(401.523)	(401.523)	(401.523)
Saldo al cierre 31.12.2024	**-**	**290.111**	**290.111**	**290.111**

(*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	1.136.851	1.136.851	1.136.851

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	631.165	631.165	631.165
Emisiones del período	-	518.694	518.694	518.694
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(13.008)	(13.008)	(13.008)
Saldo al cierre 31.12.2024	**-**	**1.136.851**	**1.136.851**	**1.136.851**

(*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo distribuyó los siguientes beneficios a los aportantes:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
Serie A	14.05.2024	0,0086555825	5	DEFINITIVO
Serie B	14.05.2024	0,0089473747	6	DEFINITIVO

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	45,7842	20,2297	14,8438
SERIE A	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	46,3332	20,8212	15,9870
SERIE B	Real	-	-	-

- La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real
- La rentabilidad del ejercicio actual considera el valor cuota del 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- El cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene excesos de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2025:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	1.511	100,0000	97,7361
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**1.511**	**100,0000**	**97,7361**

Al 31 de diciembre de 2024:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	927	100,0000	96,3617
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**927**	**100,0000**	**96,3617**

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según el siguiente detalle:

Serie	Remuneración	
	Fija anual (%)	Variable
A	Hasta un 1,785% (IVA incluido).	No Aplica.
B	Hasta un 1,19% (IVA incluido).	No Aplica.
CG	Sin cobro de remuneración fija.	No Aplica.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada serie del Fondo.

La remuneración por administración se pagará mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se devengará diariamente.

Se deja constancia que una o más sociedades relacionadas a la Administradora podrían tener derecho a percibir comisiones por su gestión en la colocación privada de cuotas del Fondo Extranjero, a ser pagadas por su administrador o quien éste designe. En consideración a lo anterior, se deja expresa constancia que las citadas comisiones no constituirán bajo ningún concepto gastos o comisiones adicionales para el Fondo por su inversión en el Fondo Extranjero.

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el total de remuneración por administración es el siguiente:

Concepto	30.09.2025 MUSD	30.09.2024 MUSD
Remuneración por administración Fija	2	3
Total	**2**	**3**

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,4167	77.257	-	-	77.257	77	4,9903
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	5,9701	77.723	-	(466)	77.257	52	5,4167
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2025 , la Administradora mantiene póliza de garantía N° 809359, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.000,00	10-01-25 al 10-01-26

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio de los Aportantes del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por costo de transacción.

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

	30.09.2025	30.09.2024	01.07.2025 al 30.09.2025	01.07.2024 al 30.09.2024
Tipo de Gasto	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos auditoría	3	3	1	1
Gastos backoffice	1	1	-	-
Total	**4**	**4**	**1**	**1**
% sobre el activo del fondo	**0,2587**	**0,5263**	**0,0647**	**0,1316**

Nota 33 Información estadística

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	0,7105	0,7105	206	12
SERIE A	Febrero	0,7051	0,7051	202	11
SERIE A	Marzo	0,7326	0,7326	209	11
SERIE A	Abril	0,7999	0,7999	229	11
SERIE A	Mayo	0,8288	0,8288	237	11
SERIE A	Junio	0,8679	0,8679	251	11
SERIE A	Julio	0,8116	0,8116	216	11
SERIE A	Agosto	0,8911	0,8911	237	11
SERIE A	Septiembre	0,9527	0,9527	254	11

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	0,7372	0,7372	838	8
SERIE B	Febrero	0,7319	0,7319	832	8
SERIE B	Marzo	0,7606	0,7606	865	8
SERIE B	Abril	0,8309	0,8309	945	8
SERIE B	Mayo	0,8613	0,8613	979	8
SERIE B	Junio	0,9022	0,9022	1.026	8
SERIE B	Julio	0,8442	0,8442	1.131	13
SERIE B	Agosto	0,9272	0,9272	1.280	13
SERIE B	Septiembre	0,9917	0,9917	1.289	13

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	-	-	-	-
SERIE CG	Febrero	-	-	-	-
SERIE CG	Marzo	-	-	-	-
SERIE CG	Abril	-	-	-	-
SERIE CG	Mayo	-	-	-	-
SERIE CG	Junio	-	-	-	-
SERIE CG	Julio	-	-	-	-
SERIE CG	Agosto	-	-	-	-
SERIE CG	Septiembre	-	-	-	-

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	0,9183	0,9183	631	17
SERIE A	Febrero	0,9042	0,9042	615	16
SERIE A	Marzo	0,9054	0,9054	495	15
SERIE A	Abril	0,8528	0,8528	467	15
SERIE A	Mayo	0,8155	0,8155	439	14
SERIE A	Junio	0,7599	0,7599	263	13
SERIE A	Julio	0,7777	0,7777	269	13
SERIE A	Agosto	0,7800	0,7800	226	12
SERIE A	Septiembre	0,7924	0,7924	230	12
SERIE A	Octubre	0,7501	0,7501	218	12
SERIE A	Noviembre	0,6929	0,6929	201	12
SERIE A	Diciembre	0,6535	0,6535	190	12

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	0,9480	0,9480	600	7
SERIE B	Febrero	0,9339	0,9339	591	7
SERIE B	Marzo	0,9355	0,9355	605	7
SERIE B	Abril	0,8815	0,8815	570	7
SERIE B	Mayo	0,8433	0,8433	545	7
SERIE B	Junio	0,7861	0,7861	508	7
SERIE B	Julio	0,8048	0,8048	518	7
SERIE B	Agosto	0,8075	0,8075	520	7
SERIE B	Septiembre	0,8208	0,8208	528	7
SERIE B	Octubre	0,7773	0,7773	493	7
SERIE B	Noviembre	0,7183	0,7183	817	8
SERIE B	Diciembre	0,6777	0,6777	770	8

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Inversión no mantiene control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 27 de octubre de 2025, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 23 de octubre de 2025. Dicho Reglamento Interno entró en vigencia a partir del 26 de noviembre de 2025.

Entre el 1° de octubre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	1.511	1.511	97,7361
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	**-**	**1.511**	**1.511**	**97,7361**

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.09.2025 MUSD	30.09.2024 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**23**	**(56)**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	23	(56)
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**-**	**(134)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	(134)
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

VINCI COMPASS

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	30.09.2025 MUSD	30.09.2024 MUSD
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**451**	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	451	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(6)**	**(7)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(2)	(3)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(4)	(4)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	**-**	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**468**	**(197)**

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.09.2025 MUSD	30.09.2024 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**17**	**(197)**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	23	(56)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(134)
Gastos del ejercicio (menos)	(6)	(7)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(3.396)**	**(3.016)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**(1.309)**	**(1.233)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.296)	(1.247)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	25
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(13)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(11)
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(2.568)**	**(2.264)**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(2.581)	(2.264)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	13	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	**481**	**481**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	481	481
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**(3.379)**	**(3.213)**

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9522-2
Nombre Fondo : Compass Latam Equity Fondo de inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

En Estados Unidos, el empleo no agrícola aumentó solo en 22.000 puestos en agosto, frente a los 75.000 previstos, y la tasa de desempleo subió hasta el 4,3 %. El IPC de agosto subió un 0,3 % intermensual, mientras que el PCE subyacente aumentó un 0,2 % durante el mismo periodo. En este contexto, el FOMC recortó los tipos en 25 puntos básicos, desplazando la trayectoria media prevista al 3,4 % en 2026 y al 3,1 % en 2027. Las autoridades señalaron un mayor riesgo actual a la baja para el empleo y una voz discrepante se mostró a favor de una reducción mayor, de 50 puntos básicos. La declaración se inclinó hacia una postura moderada, con los responsables políticos convergiendo hacia una base inflacionista más moderada.

Con fecha 26 de junio de 2025, en Sesión Ordinaria de Directorio N°344, se designó a Grant Thornton Chile, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2025.

Al 30 de septiembre de 2025, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSION

Al 30 de septiembre 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

Contenido

- Indicadores financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los períodos terminados al 30 de septiembre de 2025, 2024 y 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

		30.09.2025	30.09.2024	Variación	% Variación	30.09.2025	31.12.2024	Variación	% Variación
Razón de Liquidez									
Razón Corriente	Veces	515,33	253,67	261,66	103,15	515,33	481,00	34,33	7,14
Razón Ácida	Veces	11,667	13,667	(2,000)	(14,63)	11,667	17,500	(5,833)	(33,33)
Endeudamiento									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0019	0,0040	(0,0021)	(52,50)	0,0019	0,0021	(0,0002)	(9,52)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,19	0,39	(0,20)	(51,28)	0,19	0,21	(0,02)	(9,52)
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados									
Resultado Operacional	MUSD	474	(190)	664	349,47	474	(373)	847	227,08
Gastos Financieros	MUSD	-	-	-	-	-	(1)	1	100,00
Resultado no Operacional	MUSD	(6)	(7)	1	14,29	(6)	(7)	1	14,29
Utilidad del Ejercicio	MUSD	468	(197)	665	337,56	468	(380)	848	223,16
Rentabilidad									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	37,40	(19,40)	56,80	292,68	37,40	(34,03)	71,43	209,90
Rentabilidad sobre los activos	%	37,32	(19,24)	56,56	293,97	37,32	(33,79)	71,11	210,45
Utilidad por Cuota	Veces	0,0003	(0,0002)	0,0005	250,00	0,0003	(0,0003)	0,0006	200,00

Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activo corriente / Total Pasivo corriente)

b) Razón Acida: (Activos más líquidos (Banco +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: ((Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo: (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros: (Total ingresos netos de la operación / (gastos financieros)) à Solo aplica a resultado utilidad y el gasto financiero se divide en valor absoluto, para representar el número de veces del indicador.

Análisis Resultado

a) Resultado operacional: (Total ingresos(pérdidas) netos de la operación)

b) Gastos Financieros: (Costos financieros)

c) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros)

d) Utilidad del Ejercicio: (Total Resultado Integral)

Análisis Rentabilidad

a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / ((patrimonio del ejercicio anual anterior + patrimonio período actual) / 2))

b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / ((total activos del ejercicio anual anterior + total activos período actual) / 2))

c) Utilidad por Cuota: (Utilidad del ejercicio / Nº cuotas suscritas y pagadas)

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La variación positiva corresponde principalmente a un aumento considerable de los activos en relación a periodo anterior.

Razón acida:

La variación positiva corresponde a las mismas razones detalladas anteriormente.

2. ENDEUDAMIENTO

Razón de Endeudamiento y Porcentaje de deuda corto plazo:

Se mantiene en niveles mínimos, fundamentalmente por el bajo nivel de cuentas por pagar originadas en operaciones en comparación al patrimonio.

Cobertura de gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo por lo que este indicador no aplica.

3. RESULTADO

Resultado Operacional:

El resultado operacional esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que posee el fondo extranjero.

Resultado no Operacional:

El resultado no operacional esta explicado principalmente por los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

Utilidad del Ejercicio:

La utilidad del ejercicio esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que posee el fondo extranjero que forman parte de la cartera y los gastos para el normal funcionamiento del fondo.

4. RENTABLIDAD

Rentabilidad sobre el patrimonio y rentabilidad sobre los activos:

La rentabilidad del patrimonio y activo es positiva en el periodo principalmente por los mismos efectos que se detallan más arriba para la utilidad del ejercicio.

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota se explica principalmente por un aumento del resultado del ejercicio y de la cantidad de cuotas.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

En los EE. UU., la nómina no agrícola aumentó solo por 22 mil en agosto frente a las expectativas de 75 mil, con la tasa de desempleo subiendo a 4.3%. El IPC de agosto aumentó en un 0.3% mes a mes, mientras que el PCE básico subió un 0.2% durante el mismo período. En medio de esto, el FOMC recortó las tasas en 25 puntos básicos, desplazando la tasa mediana proyectada a 3.4% en 2026 y 3.1% en 2027. Los funcionarios señalaron mayores riesgos para el empleo y un voto disidente favoreció una reducción más amplia de 50 puntos básicos. El comunicado tuvo un sesgo dovish, con opiniones que convergen hacia una perspectiva inflacionaria más moderada.

En Brasil, el PIB creció un 0,4% trimestral en el 2T25, superando expectativas pero indicando cierta desaceleración respecto al 1T. El índice manufacturero cayó a 47,7 en agosto, el valor más bajo de los últimos 28 meses, mientras que la confianza empresarial también disminuyó un 2,4% y la producción industrial volvió a contraerse en julio un 0,2% mensual. Las cuentas externas produjeron un déficit de US$4,7 mil millones en agosto, compensado parcialmente por fuertes flujos de inversión extranjera directa de US$0,8 mil millones. En el ámbito monetario, el Copom mantuvo por unanimidad la tasa de referencia en 15,0%, enfatizando expectativas inflacionarias aún desancladas, la rigidez del mercado laboral y la necesidad de una postura restrictiva prolongada. La inflación fue volátil, con una caída del IPC de agosto del 0,1% mensual, pero el IPCA-15 aceleró un 0,5% en septiembre. En el ámbito político y fiscal, el tribunal supremo de Brasil condenó al expresidente Bolsonaro por un intento de golpe, y el sector público registró un déficit fiscal del 7,8% del PIB en términos anuales en agosto. En México, la confianza empresarial aumentó un 0,4% en agosto. Las remesas de julio se mantuvieron resistentes en US$5,3 mil millones y la producción industrial y manufacturera cayeron un 1,2% y 1,6% respectivamente en términos mensuales. En el ámbito monetario, la inflación subió al 3,6% interanual, y el Banco Central recortó la tasa en 25 puntos básicos al 7,50%. En el ámbito fiscal, el marco actualizado del ministerio de hacienda ahora proyecta a un déficit más amplio del 4,4% en 2025 y del 4,1% en 2026, aunque el dato acumulado hasta la fecha sigue bien encaminado, con un superávit primario del 0,5% del PIB en el 1S25.

En la región andina, el índice de actividad de Chile de julio aumentó un 1,8% en términos anuales, liderado por la actividad no minera, mientras que la balanza comercial registró un superávit de US$906 millones, con importaciones en alza del 1,7% y

exportaciones a la baja un 1,7% interanual debido a exportaciones reducidas de cobre. En el ámbito monetario, la inflación se mantuvo estable en agosto, situando la cifra anual en un 4,0%. A pesar de esto, el banco central mantuvo la tasa a 4,75% en una decisión unánime, citando una inflación persistente y una mayor incertidumbre global. En Perú, la inflación cayó un 0,3% mensual en agosto, reduciendo la cifra anual al 1,1%, su nivel más bajo desde 2018 y cerca del límite inferior del rango objetivo. En respuesta, el banco central redujo la tasa de política al 4,25%, su nivel más bajo en tres años. En el ámbito económico, la actividad económica repuntó un 0,9% mensual en julio. En el ámbito político, el Congreso aprobó un octavo retiro extraordinario de pensiones, autorizando a los ahorradores a retirar hasta PEN 21.400 (~US$6.200). El Ministerio de Economía estima salidas de PEN 26,3 mil millones (~25% del AUM) y la propuesta presupuestaria para 2026 apunta a un déficit del 1,8% del PIB. En Colombia, el gobierno presentó un "proyecto de ley de financiamiento" de COP 26 billones (~1,3% del PIB) para completar la financiación del presupuesto de 2026, que representa un 28,7% del PIB. El proyecto de ley busca ampliar la base impositiva y reducir las exenciones. En el ámbito monetario, la inflación de agosto aumentó un 0,2% mensual, elevando la cifra anual al 5,1%. En el ámbito económico, la cuenta corriente registró un déficit de US$2,6 mil millones en el 2T y flujos de inversión extranjera directa de US$3,4 mil millones. La actividad económica sorprendió positivamente en julio, con las ventas minoristas aumentando un 17,9% interanual y la producción manufacturera subiendo un 5,8% interanual.

Por último, en Argentina la inflación se desaceleró ligeramente en agosto al 1.9% mensual, lo que llevó la cifra anual a 33.6%. En cuanto a la actividad económica, el PIB del segundo trimestre cayó un 0.1% trimestral. El superávit comercial se amplió a US$1.4bn en agosto, aunque aún está significativamente por debajo de los niveles de 2024. Sin embargo, la noticia más importante provino del ámbito político. El Senado revocó el veto de Milei sobre el gasto en discapacidades y aprobó un proyecto de ley que limita los poderes de decreto futuros, mientras que la oposición ganó por un margen más amplio de lo esperado en la Provincia de Buenos Aires, lo que desencadenó fuertes ventas de activos. Mientras tanto, la confianza en el gobierno cayó al 38.8% en septiembre, el nivel más bajo desde el comienzo de su mandato, y las autoridades suspendieron temporalmente los impuestos a la exportación de granos para impulsar la entrada de divisas. Por último, el Tesoro registró un superávit primario del 1.3% del PIB y un superávit financiero del 0.3% del PIB.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:

El flujo neto originado por actividades de la operación no tuvo mayores variaciones.

Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica principalmente por aportes y repartos de patrimonio

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización							Porcentaje (1)		
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	LU0492943443	INLAEIA LX	Ninety One Global Strategy Fun	LU	CFME		1		0	82.252,5720	PROM	18,3700	3	0	NA	1.511	PROM	US	7,6587	5,4346	97,7361
															TOTAL	**1.511**				**TOTAL**	**97,7361**

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación
- 1 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- 2 : Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
- 3 : Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
- 4 : Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del Instrumento:
- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
- 2: Instrumento sujeto a compromiso.
- 3 : Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
- 4 : Acciones recibidas en préstamo.
- 5 : Acciones entregadas en préstamo.
- 6 : Instrumento entregados en garantía por venta corta.
- 7 : Instrumento sujeto a otras restricciones

(5) Código de valorización
- 1: TIR
- 2 : Porcentaje del valor par
- 3 : Precio

(6) Tipo de interés
- NL : Nominal lineal
- NC : Nominal compuesto
- RL : Real lineal
- RC : Real compuesto
- NA : No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGLEB-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
GESTION PATRIMONIAL HC LIMITADA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76892750	2	30,0344
INVERSIONES INTERNACIONALES AMC SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	77227793	8	26,4550
INVERSIONES RENTAFACT SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76460030	4	8,0351
VALORES SECURITY S.A C DE B	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96515580	5	6,6721
EMPRESAS GUZMAN Y LARRAIN S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76258454	9	6,4203
GONZALEZ LARRAIN MARIA TERESITA	PERSONA NATURAL NACIONAL	14121764	K	4,9644
BIRIATOU INTERNACIONAL SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	76454689	K	4,2984
INVERSIONES FRANCISCO MEDINA SPA	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	78034550	0	3,1580
RODRIGUEZ ARNAL MATIAS	PERSONA NATURAL NACIONAL	10958739	7	1,7822
SOLER BOTTINELLI JAIME ALBERTO	PERSONA NATURAL NACIONAL	7107025	5	1,6522
Ormazabal Caris Claudio	PERSONA NATURAL NACIONAL	17671658	4	1,5232
BCI Corredor de Bolsa S.A.	OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA NACIONAL	96519800	8	1,3357

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	24
CUOTAS EMITIDAS	1.300.358
CUOTAS PAGADAS	1.300.358
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0,9917

IV.COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
sin comite	99999999	9	01-01-1900	1
sin comite	99999999	9	01-01-1900	1
sin comite	99999999	9	01-01-1900	1

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	GRANT THORNTON AUDITORIA Y SERVICIOS LIMITADA
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
N° INSCRIPCION	0

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2
NOMBRE EMISOR	Ninety One Global Strategy Fun
RUT EMISOR	O
Digito Verificador	E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
CFME	1.511	0	1.511

TOTAL EMISOR	1.511
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	97,7361

Docusign Envelope ID: 6C0EBD93-A73A-4775-886C-651B2FB7AF22

VINCI COMPASS

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 20 de noviembre de 2025, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9

Inicial MF | Inicial AEDL | Initial CDN | Inicial EA | DS JdLB | Inicial PMHR | Inicial | Inicial TGL

Docusign Envelope ID: 6C0EBD93-A73A-4775-886C-651B2FB7AF22

VINCI COMPASS

Fondo	RUN
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K
Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión	10236-9
Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión	10115-K
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Compass Latam Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión	10475-2
Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión	10272-5
Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión	10273-3
Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión	10595-3
Compass LS 12 Fondo de Inversión	10423-K
Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión	10707-7
Compass LMMI V Private Equity Fondo de Inversión	10635-6

Inicial MF | Inicial AEDL | Initial CDN | Inicial EA | DS JdLB | Inicial PMHR | Inicial | Inicial TGL

Docusign Envelope ID: 6C0EBD93-A73A-4775-886C-651B2FB7AF22

VINCI COMPASS

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: Jaime de la Barra E132D1C3DA394B0...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	Firmado por: 0CE9918A12564AA...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	Signed by: Daniel Navajas 34198BF14AF74C9...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	Firmado por: Alberto Etchegaray de la Ce 738D619F0FBB4BD...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	Firmado por: Paul Matías Herrera Rahilly 60C0C795664D4F9...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	Firmado por: Eduardo Aldunce 15BFFF22401C449...
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	Firmado por: Teresita Gonzalez Larrain 17A4DE491FFD44E...
Macarena Fuentealba Hiriart	Directora	13.233.585-0	Firmado por: Macarena Fuentealba 52FE7445D637478...